



Universidad Nacional de Salta

2018 - AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel., FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 31 AGO 2018

RES. H. N° 1142/18

EXPTE. N° 4518/2018.-

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la Comisión Directiva de la Escuela de Ciencias de la Comunicación solicita se llame a inscripción de interesados para cubrir un (1) cargo de Auxiliar Docente de 2da Categoría; y

CONSIDERANDO:

QUE obra en las actuaciones los informes favorables de Departamento de Personal y de la Dirección General Administrativa Contable;

QUE la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su despacho N° 402/18 aconseja autorizar el llamado a inscripción de interesados y aprueba la Comisión Asesora interviniente;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En su Sesión Ordinaria del día 14-08-18)

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- LLAMAR a inscripción de interesados para cubrir un (1) cargo de Auxiliar Docente de 2da. Categoría de la Escuela de Ciencias de la Comunicación, en la asignatura que se indica a continuación:

PRÁCTICAS CRÍTICAS CON EXTENSIÓN DE FUNCIONES A TEORÍA Y CRÍTICA DE ESPECTÁCULOS Y MEDIOS

♦ UN (1) CARGO

ARTÍCULO 2°.- ESTABLECER el siguiente Plan de Tareas a cumplir por el Alumno Auxiliar Docente de 2° Categoría:

- ✓ Tarea de apoyo a los docentes
- ✓ Acompañar a los estudiantes en la elaboración de sus respectivos trabajos
- ✓ Colaborar en la organización de las actividades de la asignatura
- ✓ Colaboración en organización y fichaje de material bibliográfico

ARTÍCULO 3°.- DETERMINAR el siguiente cronograma de actividades relacionadas con el presente llamado a inscripción:

PUBLICIDAD: a partir del día de la fecha y hasta el 21 de setiembre de 2018.

INSCRIPCIONES: días 24, 25 y 26 de setiembre de 2018.

LUGAR: Mesa de Entradas de la Facultad, en el horario de 9 a 12 hs.

EVALUACIÓN DE ANTECEDENTES Y ENTREVISTAS: El día 02-10-18 a horas 09:00.

ARTÍCULO 4°.- ESTABLECER los siguientes requisitos a cumplir por los postulantes:

- Ser alumno regular de la Universidad.
- Haber aprobado la asignatura en cuestión o asignaturas cuyos contenidos sean equivalentes a juicio de la Comisión Asesora.
- Haber aprobado por lo menos dos asignaturas en los doce meses previos al cierre de la inscripción.



Facultad de Humanidades
M. de E.
E. de Desp.
Deco 213
11-09-18



Universidad Nacional de Salta

2018 - AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel., FAX (54) (0387) 4255458

RES. H. N° 1142/18

- Los estudiantes que hubieren obtenido algún título de esta universidad, no están habilitados a inscribirse, como así tampoco aquellos que habiendo aprobado la totalidad de las asignaturas correspondientes a algún título, sólo adeuden el trámite de expedición de diploma.
- Sólo se aceptará la inscripción de graduados con título intermedio, cuando el llamado esté destinado a asignaturas correspondientes al trayecto determinado entre el título intermedio y el título de grado terminal.

ARTICULO 5°.- DESIGNAR los miembros de la Comisión Asesora que entenderá en el presente llamado, para la provisión de un cargo de Auxiliar Docente de 2° Categoría, para la asignatura que a continuación de detalla:

- ♦ **MATERIA: PRÁCTICAS CRÍTICAS CON EXTENSIÓN DE FUNCIONES A TEORÍA Y CRÍTICA DE ESPECTÁCULOS Y MEDIOS**

COMISIÓN ASESORA

Titulares: PAULA JULIETA MARTIN NESTOR RODOLFO CRUZ MARIANO CARO	Suplentes: SILVIA YOLANDA CASTILLO MARIA CELESTE JUAREZ MARTIN VAN DAM
--	--

VEEDORES DOCENTES

Titular: EMILIANO VENIER	Suplente: ALEJANDRA GARCIA VARGAS
--------------------------	-----------------------------------

VEEDORES AUXILIARES DE LA DOCENCIA

Titular: ANA LAURA ELBIRT	Suplente: NATALIA SAAVEDRA
---------------------------	----------------------------

VEEDORES ESTUDIANTILES

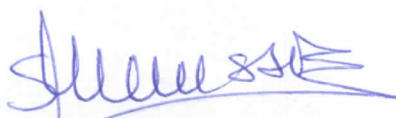
Titular: ALVARO FRANCISCO RETAMOSO	Suplente: ANDRES FRANCISCO LOPEZ HURTADO
------------------------------------	--

VEEDORES GRADUADOS


Titular: EMILIA VILLAGRA	Suplente: NATACHA CAMILA HOYOS
--------------------------	--------------------------------

ARTÍCULO 6°.- HÁGASE SABER y notifíquese a la Comisión Asesora, Veedores Docentes, Veedores Auxiliares de la Docencia, Veedores Estudiantiles, Veedores Graduados, Escuela de Ciencias de la Comunicación y Dirección de Alumnos.

Jan/MJL


STELLA MARIS MIMESSI
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Facultad de Humanidades - UNSa.




Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa